

El voto: Insuficiente para resolver los problemas ambientales.

Por: Juan Manuel Aguilar de la Peña.

Una vez más como ha sido recurrente en la historia poblana, el voto en la próxima jornada electoral poblana, será insuficiente para lograr la puesta en práctica de políticas públicas tan necesarias en la solución de fondo de los problemas ambientales en cada municipio y en todo el estado.

Las condiciones de la calidad ambiental y de los recursos naturales poblanos mantienen una conmensurable tendencia de degradación, que los políticos y funcionarios públicos hoy no pueden ni quieren reconocer, a pesar de la evidente existencia de las incontables voces propuesta, de reclamo popular y de registros adversos en los indicadores socio ambientales.

Siguiendo la ilegal actitud asumida por la administración estatal de ignorar el cumplimiento de las previsiones establecidas en la normatividad ambiental y urbana, los partidos políticos y candidatos mantuvieron durante la campaña electoral la línea de considerar problemas ambientales, apenas como asuntos lineales de espacio dónde tirar residuos urbanos y de dónde traer más agua. En otras palabras, ignoran la complejidad atrás de la crisis de lo que entienden como problema, sin tomar en cuenta además que estos dos temas escasamente significan menos del cinco por ciento de la diversidad de asuntos ambientales en crisis o en camino hacia condiciones de crisis.

En este espacio se ha mencionado reiteradamente que las actitudes omisas de los políticos poblanos se convierten más tarde o más temprano en situaciones que atentan contra la salud, la competitividad y la calidad de vida de los poblanos, al tiempo que demandan cada vez más altos presupuestos públicos para escasamente medio paliar los efectos más apremiantes del momento de crisis. Regresando a los aspectos de agua y residuos, hoy su “manejo” significa la asignación de millonarios recursos financieros sin que ello signifique la solución del problema.

Me atrevo a asegurar que ninguno de los candidatos a presidentes municipales o diputados locales tiene la menor idea del escenario que hace posible la presencia de los problemas ambientales, sus complejas manifestaciones, sus espacios de repercusión, sus costos sociales, sus demandas financieras y tampoco su forma de administrarlos. Pero a la mejor lo malo no esté en que no sepan de estos asuntos, sino en que no se interesen en saber de qué se trata; podrían interesarse en reconocer que los más trascendentes problemas ambientales no se resuelven sembrando arbolitos en los camellones o separando la basura en casa.

En este sentido mi opinión es que la pobre oferta política por la que el gobierno poblano nos orilla a elegir, continuará a través de sus omisiones, su camino impulsor del deterioro ambiental poblano, de sus recursos naturales y de su calidad de vida. En este escenario de tan preocupante escasez de oferta política en los candidatos y sus partidos, mi voto por alguno de los candidatos no es necesario. Quizá mi decisión de anular de mi voto me libere del cargo de conciencia por validar tamaña agresión ambiental por omisión oficial, pueda sumarse a la decisión otros poblanos

igualmente inconformes, para provocar una vía institucional de inconformidad social que pueda convencer a los legisladores para cambiar la ley electoral local.